

	RESOLUCIÓN No 15 (Abril 28 de 2018)	Código: FO-ALA-17
		Versión: 2
		PR-ALA-06
		Fecha de Aprobación: Febrero 01 de 2018
		Página 1 de 1

“POR LA CUAL SE RECONOCE A LA SEÑORA MARTHA ROSA MONTOYA CHAVERRA POR SU SERVICIO A LA COMUNIDAD”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las determinadas en la ley 136 de 1994 y demás afines con la materia y

CONSIDERANDO

1. Que la señora **MARTHA ROSA MONTOYA CHAVERRA**, es una sabaneteña de la vereda la Doctora quién ha dedicado su vida al servicio comunitario especialmente al liderazgo apostólico.
2. Que, **MARTHA ROSA MONTOYA CHAVERRA** inicio su liderazgo apostólico en la parroquia “Santa Ana” y luego desde la creación de la parroquia San Felipe Apóstol ha dedicado su vida y tiempo al voluntariado de la sacristía y al cuidado sigiloso de los ornamentos de la iglesia.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Hacer un reconocimiento a **MARTHA ROSA MONTOYA CHAVERRA**, por sus cálidos valores, amante de las buenas costumbres, maestra de los adolescentes en el inicio de su juventud; por el respeto perenne a sus maestros. Un ejemplo de vida a seguir por su amabilidad, generosidad, alegría, amor y rectitud.

ARTÍCULO SEGUNDO. Reconocer públicamente el liderazgo y labor social de la ciudadana **MARTHA ROSA MONTOYA CHAVERRA** entregándole resolución motivada en nota de estilo en el evento de clausura del primer periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Sabaneta.

Dada en Sabaneta a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


JOHN FREDY GONZÁLEZ MONTOYA
 PRESIDENTE


ALEXANDER MORALES CASTAÑO
 VICEPRESIDENTE PRIMERO


JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
 VICEPRESIDENTE SEGUNDO


MARÍA ISABEL MORALES CORREA
 SECRETARÍA GENERAL